

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	
DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0063-2026
Supervisor del Contrato	EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre del prestador del servicio	DAVID FERNANDO CASANOVA
Cedula	1.130.601.320
Valor del contrato:	\$16.752.000
Fecha inicio	10/ene/2026
Fecha finalización	30/jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.750.905
No. Planilla	82445489
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	381990349
Operador:	Miplanilla
Fecha de Pago	11/jun/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	MAYO 2026
CONSOLIDADO	
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP 26005934.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:

- () Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo mediante visitas periódicas a los escenarios deportivos, con el fin de identificar y definir las necesidades de infraestructura deportiva y recreativa, optimizando así la atención y el aprovechamiento de los espacios por parte de la comunidad.	Cuota #1: Realicé visita de seguimiento a la Cancha Múltiple Villa el Prado Sector 6, donde se ejecutaron las adecuaciones y embellecimiento en pintura de la cancha, se nota que la malla de protección perimetral presenta huecos, afectando la seguridad del escenario. Cuota #2: Realicé visita de seguimiento de seguimiento en la Cancha Múltiple Villa el Prado, Sector 8, durante la cual realicé un inventario y constaté que el escenario deportivo presenta grietas profundas en la superficie, las cuales representan un riesgo de accidentes para los jugadores. Además, los arcos metálicos no cuentan con mallas, la malla perimetral está deteriorada y la puerta de acceso tiene la malla eslabonada rota. Por lo anterior, se requiere gestión administrativa para mejorar las condiciones del espacio deportivo. Cuota #3: Brindé apoyo mediante las visitas periódicas a los escenarios deportivos, donde se destaca la vista al escenario Polideportivo los Almendros, Comuna 5, zona 2 donde estableció los siguientes compromisos con el administrador del escenario, señor Jose Ángel Mosquera: • Reparación y cambio total de la malla de protección de la cancha múltiple 2. • Mantenimiento preventivo y pintura de los juegos infantiles. • Reposición de acrílicos dañados en la pista de patinaje. • Gestión progresiva de las demás reparaciones, sujetas a la disponibilidad de recursos y asignación presupuestal. Cuota #4: Brindé apoyo mediante las visitas periódicas a los escenarios deportivos, donde se destaca la vista al escenario Parque Recreativo Villa del Prado Sector 4 - Comuna -5 donde se constató que: • Las mallas de protección perimetral de la cancha múltiple presentan un deterioro significativo, con múltiples secciones rotas tanto por desgaste natural como por acciones asociadas al uso indebido, situación que compromete la funcionalidad, delimitación y seguridad del espacio deportivo • La cancha múltiple no cuenta con demarcación

	reglamentaria visible para la práctica de disciplinas deportivas, ni dispone de aros instalados para la práctica de baloncesto, lo cual limita su uso adecuado y la realización de actividades deportivas en condiciones óptimas. • Se observó la presencia de residuos de escombros dispuestos de manera inadecuada en inmediaciones de la cancha, generando afectación negativa en el componente paisajístico y ambiental del escenario, así como posibles riesgos para la integridad de los usuarios. Cuota #5: Brindé apoyo mediante las visitas periódicas a los escenarios deportivos, donde se destaca la vista al escenario Polideportivo Urbanización Chiminangos I - Comuna 5, Zona 2 donde se constató que: En la zona de graderías se evidenció un desgaste considerable de la cubierta, producto de la exposición constante a factores ambientales, lo que ha generado procesos de corrosión y oxidación en los elementos metálicos, afectando su estabilidad y funcionalidad, y representando un riesgo potencial para los usuarios. Estas condiciones inciden directamente en el adecuado uso del escenario y en la seguridad de la comunidad, especialmente de la población infantil que desarrolla actividades deportivas en el lugar. Ante esta situación, se considera prioritario adelantar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan recuperar y garantizar el buen estado de la infraestructura. Entre las medidas requeridas se destacan la reparación o reposición de la malla perimetral en los sectores afectados, la intervención de la cubierta de las graderías mediante la aplicación de tratamientos anticorrosivos o el reemplazo de los elementos deteriorados, así como la realización de una inspección general del escenario para identificar otras posibles afectaciones que requieran intervención. Cuota #6: Brindé apoyo mediante las visitas periódicas a los escenarios deportivos, donde se destaca la vista al escenario Villa del Prado Sector 7-Zona 2 donde se constató que:
--	---

	• Riesgo eléctrico: ausencia de tapas en varias cajas y bajantes eléctricas, con cubrimientos provisionales de madera instalados por la comunidad, los cuales no cumplen normas técnicas de seguridad. • Iluminación deficiente: postes y luminarias deteriorados, con fallas operativas que reducen la visibilidad en horarios nocturnos y afectan el desarrollo seguro de actividades. • Problemas de drenaje: empozamiento de agua en la cancha múltiple por deficiencias en el sistema de evacuación y falta de pendientes funcionales, generando deterioro de la superficie y riesgo de deslizamientos. • Zona infantil deteriorada: desgaste estructural de juegos y falta de iluminación adecuada, limitando el uso seguro del espacio recreativo por parte de menores y comunidad en general
2. Brindar apoyo al líder de zona, manteniéndolo informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran tratamiento, en coordinación con la administración de los escenarios.	Cuota #1: Brindé atención a la comunidad en la visita realizada al escenario Parque Recreativo las Barras, donde los usuarios presentaron inquietudes sobre el estado de deterioro de la superficie de las canchas múltiples donde realizan diariamente sus actividades deportivas. Cuota #2: Brindé apoyo al líder de zona, informando las incidencias más relevantes de los escenarios a cargo durante el comité primario realizado en el Polideportivo Los Almendros. En dicha reunión se establecieron directrices para la elaboración de las actas de cada escenario, con el propósito de detallar las necesidades identificadas y formalizar los compromisos necesarios para su mejora. Cuota #3: Brindé apoyo al líder de zona mediante la comunicación de las incidencias más relevantes en los escenarios bajo mi responsabilidad, durante el comité primario realizado en el Polideportivo Los Almendros. En dicha sesión se reiteró la importancia de mantener actualizadas en el drive las actas y, en general, de cumplir con las obligaciones contractuales establecidas. Cuota #4: Participé en la jornada de socialización organizada por la líder de la Zona 2, con el acompañamiento del apoyo de cuentas de cobro de Escenarios Comunitarios. En este

	espacio se presentó la demostración del proceso de contratación que se llevará a cabo próximamente, así como las orientaciones para la elaboración de los informes requeridos en el marco de la nueva contratación. Finalmente, la líder zonal realizó la revisión y firma de las actas correspondientes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Cuota #5: Participé en la jornada de socialización organizada por la líder de la Zona 2. En este espacio se convocó a brindar el apoyo al embellecimiento de las instalaciones Jaime Aparicio, Secretaria del Deporte y sus alrededores, se ejecutó la revisión y firma de actas por parte de la líder zonal. revisión y firma de las actas correspondientes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Cuota #6: Participé en el comité primario, organizado por la líder de la Zona 2. En este espacio se reiteró la importancia de mantener actualizados los drives de cuentas y actas, con el propósito de garantizar la terminación efectiva del contrato. Asimismo, se enfatizó la necesidad de estar al día con la gestión documental, considerada un requisito esencial para la culminación del proceso contractual.
3. Brindar apoyo en la elaboración de actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control	Cuota #1: Elaboré y presenté las actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los siguientes escenarios deportivos con sus respectivos inventarios. • Villa del Prado Sector 6 • Villa del Prado Sector 1 A • Villa del Prado Sector 2 • Villa del Prado Sector 5 Cuota #2: Elaboré y presenté las actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los siguientes escenarios deportivos con sus respectivos inventarios. • Villa del Prado Sector 4-visita • Villa del Prado Sector 4-inventario • Villa del Prado Sector 5 • Villa del Prado Sector 1 A • Villa del Prado Sector 7 • Polideportivo los Almendros Actividades

- Polideportivo los Almendros- Inventario.

Cuota #3:

Elaboré y presenté las actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los siguientes escenarios deportivos con sus respectivos inventarios.

- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 5
- Villa del Prado Sector 7
- Polideportivo los Almendros.

Cuota #4:

Elaboré y presenté las actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los siguientes escenarios deportivos con sus respectivos inventarios.

- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 2
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 1^a
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 8
- Polideportivo los Almendros.

Cuota #5:

Elaboré y presenté las actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los siguientes escenarios deportivos:

Cancha de Futbol 8 Metropolitano del Norte
Parque Recreativo Villa del Prado Sector 8
Parque Recreativo Villa del Prado Sector 4
Coliseo Metropolitano del Norte
Polideportivo los Almendros

Cuota #6:

- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 1^a
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 7
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 2
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 4
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 8
- Parque Recreativo Villa del Prado Sector 6
- Polideportivo Urb. Chiminangos 1
- Coliseo Metropolitano del Norte
- Polideportivo los Almendros

4. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

Cuota #1:

Brindé asistencia a la comunidad durante la visita al Parque Recreativo Villa del Prado, ubicado en el Sector 5 de la Comuna 9. En el encuentro conversé con varios asistentes, quienes expresaron su satisfacción por las reparaciones y adecuaciones realizadas en el escenario, el cual actualmente se encuentra en óptimas condiciones, ofreciendo seguridad, funcionalidad y accesibilidad para la práctica de actividades deportivas y recreativas.

Asimismo, se informó al gestor que los habitantes del sector han puesto en marcha una estrategia comunitaria de control, organización y regulación del uso del espacio. Esta iniciativa busca fomentar un uso responsable del escenario, prevenir el deterioro de la infraestructura y garantizar su conservación y sostenibilidad a largo plazo.

Cuota #2:

Brindé asistencia a la comunidad durante la visita al Parque Recreativo Villa del Prado, ubicado en el Sector 4 de la Comuna 9. En este espacio me reuní con jóvenes de la comuna, quienes expresaron su inconformidad frente al deterioro del escenario y el abandono de sus equipamientos deportivos. Como medida de seguimiento, se recomienda la conformación de una mesa de trabajo entre la administración y los actores interesados, con el fin de garantizar acciones orientadas a la mejoría del escenario.

Cuota #3:

Brindé asistencia a la comunidad durante la visita al Parque Recreativo Villa del Prado, en el Sector 4 de la Comuna 9. En el recorrido sostuvo diálogo con la señora Inés, quien manifestó su interés y preocupación por el adecuado estado del escenario, subrayando la importancia de conservarlo en buenas condiciones para el beneficio colectivo. Asimismo, la señora Inés señaló que, junto con otros habitantes del sector, realizan aportes voluntarios para apoyar labores de poda, limpieza y mantenimiento de las zonas verdes. Estas acciones contribuyen a mejorar la visibilidad, el orden y el estado general del entorno deportivo, reflejando el sentido de pertenencia y compromiso de la comunidad

en el cuidado del espacio.

Cuota #4:

Brindé asistencia a la comunidad en la visita técnica al parque recreativo Villa del Prado, sector 2, donde atendió a la comunidad, en particular al señor Germán, vicepresidente de la comuna 5, quien expuso diversas inconformidades relacionadas con el estado del escenario.

El representante comunitario señaló que, hace más de un año, se instaló un juego infantil denominado “La Tortuga”, elaborado en fibra de vidrio y equipado con resbaladeros para niños menores de cinco años. Sin embargo, indicó que dicho elemento fue retirado con el propósito de realizar adecuaciones y, hasta la fecha, no ha sido reinstalado, permaneciendo el área sin dicho equipamiento. En este contexto, el señor Germán solicitó información sobre la situación actual del juego, cuestionando si se trataba de una pérdida, hurto o si se encontraba en proceso de intervención.

Ante esta solicitud, el gestor manifestó que adelantará las indagaciones pertinentes para esclarecer lo ocurrido, dado que en el momento de la visita no se disponía de información oficial que permitiera brindar una respuesta concreta a la comunidad.

Cuota #5:

Brindé asistencia a la comunidad en la visita técnica al Polideportivo Urbanización Chiminangos I, Comuna 5 Zona 2, donde se sostuvo diálogo con representantes de la Junta de Acción Comunal, quienes manifestaron inconformidad frente a las actuaciones del profesor responsable de la escuela de fútbol MARA, usuario frecuente del escenario. De acuerdo con lo expuesto, el club estaría haciendo uso recurrente del espacio sin dar cumplimiento a los compromisos adquiridos relacionados con la contraprestación económica por concepto de uso, conforme a las horas previamente acordadas.

Cuota #6:

Brindé asistencia a la comunidad Durante la visita técnica al Parque Recreativo Villa del Prado, sector 5, comuna 5, donde atendí a la señora Elizabeth, usuaria del escenario, quien manifestó inconformidades respecto al estado de este. Entre las observaciones realizadas se destacó el deterioro de la malla eslabonada de cerramiento

	perimetral, situación que compromete la seguridad general del parque, así como deficiencias en el mantenimiento integral del escenario.
5. Brindar apoyo en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.	Cuota #1: Realicé visita al escenario Parque Recreativo Villa del Prado Sector 5, donde evidenció las labores de encerramiento y protección que se realizaban en el escenario en el marco de la instalación de los juegos infantiles que presentan un avance progresivo y cuentan con el material necesario para la instalación correcta de los juegos. Cuota #2: Realicé visita al escenario Polideportivo Los Almendros, donde se evidenciaron labores de mantenimiento correctivo consistentes en la reparación de la tubería de la batería sanitaria que presentaba fuga de agua. Asimismo, se observó la poda del césped con guadaña, realizada por uno de los empleados del escenario. Cuota #3: Apoyé en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos mediante la visita al escenario Polideportivo Los Almendros, donde se evidenciaron labores de mantenimiento correctivo consistentes en la reparación de la tubería del lavamanos que presentaba obstrucción y fuga de agua. Cuota #4: El contratista apoyo en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos mediante la visita al escenario Parque Recreativo Villa del Prado Sector 6 - Comuna -5, donde se evidenció que previamente existían elementos de mobiliario recreativo (juegos infantiles) sin instalar, situación atribuida a retrasos en la ejecución de las obligaciones por parte del contratista encargado. No obstante, al momento de la inspección se constató el inicio y avance de las actividades correspondientes a la instalación y adecuación de dichos elementos, observándose la implementación progresiva de los juegos restantes en el área destinada para tal fin.

Adicionalmente, se verificó la ejecución de actividades asociadas a la instalación de nuevas luminarias en las zonas de juegos infantiles y canchas deportivas, intervención orientada a mejorar los niveles de iluminación del escenario, teniendo en cuenta que el sistema existente presenta deficiencias en cobertura y condiciones operativas (estado regular).

En términos generales, las intervenciones en curso evidencian un avance en la recuperación y mejoramiento de la infraestructura del escenario deportivo, proyectando condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y accesibilidad para los usuarios.

Cuota #5:

Apoyé en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos mediante la visita al escenario Coliseo Metropolitano del Norte Comuna 5 Zona 2, donde se evidenció que se han venido desarrollando actividades de mantenimiento, entre ellas labores de pintura y remodelación de los baños del escenario, ejecutadas por personal de Indervalle. Asimismo, observé intervención en pintura en diferentes áreas del escenario, lo cual contribuye al mejoramiento de su presentación y conservación.

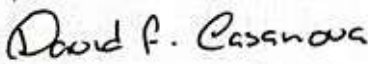
Se pudo constatar que el escenario se encuentra en condiciones adecuadas de orden y limpieza. De igual manera, se evidencian mantenimientos periódicos tanto en la cancha múltiple como en los baños, graderías y zonas biosaludables, lo que permite garantizar espacios óptimos para el uso de la comunidad y el desarrollo de actividades deportivas.

Cabe resaltar que también se realizan labores frecuentes de aseo y barrido, especialmente debido a la presencia de árboles en el entorno, los cuales generan caída constante de hojas secas dentro del escenario. No obstante, estas condiciones son atendidas de manera oportuna, manteniendo el lugar en buen estado

Cuota #6:

Apoyé en el en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos en la visita técnica al Polideportivo Los Almendros se verificó la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, principalmente en la pista de patinaje y la cancha múltiple. En la pista se reemplazaron y repararon los cerramientos en acrílico deteriorados, mejorando la seguridad y funcionalidad del espacio. En la cancha

	múltiple se realizaron reparaciones en la malla protectora y refuerzos en las estructuras metálicas afectadas, garantizando condiciones adecuadas para la práctica deportiva.
6. Brindar apoyo en otras tareas a fin de que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.	Cuota #1: Participé en la mesa de trabajo convocada por la líder zonal en las oficinas de Escenarios Deportivos de la Secretaría del Deporte. Durante la sesión realicé la entrega de las actas, en presencia de los integrantes del grupo, quienes participaron en la revisión y firma de los documentos correspondientes al mes de enero de 2026. Cuota #2: Participé en la capacitación con el grupo de trabajo Zona 2, programada por Arl Positiva y la Alcaldía de Santiago de Cali, donde se trataron temas de Higiene Postural, fonoaudiología y peligro público (seguridad y riesgo en el trabajo). Cuota #3: Brindé apoyo en la jornada comunitaria de recuperación de la cancha del parque infantil Manuela Beltrán Fe y Alegría, junto con los estudiantes. Durante la actividad se realizó el emparejamiento del terreno alrededor de la cancha múltiple, con el propósito de mejorar las condiciones del espacio y prevenir posibles accidentes en el escenario. Cuota #4: Participé en la capacitación básica de primeros auxilios, organizada por la administración y dirigida al grupo de trabajo de la Zona 2. Durante la jornada se abordaron contenidos relacionados con la atención en casos de incendio, el uso correcto de extintores y las fases de evacuación. Cuota #5: Brindé apoyo en la minga de recuperación y embellecimiento en los alrededores de la Unidad Deportiva Jaime Aparicio, convocada por la Secretaria del Deporte donde participamos los Gestores de Escenarios deportivos.

	Cuota #6: Asistí a la capacitación virtual organizada por el área de apoyo de cuentas de cobro, en la cual se entregaron orientaciones para la elaboración de la cuenta de cobro y los lineamientos de cierre del contrato de prestación de servicios. Se enfatizó la importancia de mantener actualizada la entrega de actas y documentos impresos, requisito indispensable para el cumplimiento del proceso de finalización contractual. Participé en la minga de recuperación y embellecimiento realizada en el Parque Recreativo Villa del Prado, sector 6, comuna 5, junto al grupo de trabajo de la zona 2 y la comunidad. Se ejecutaron labores de limpieza y pintura que contribuyeron a mejorar el entorno y ofrecer un espacio más adecuado para las actividades deportivas y recreativas.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1CMbPkkrS7ogDVnq8pAoi-uT_vcqPy9N
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026